



# PLAN

De las señales, que por medio de bolas, se harán en el Miguelete para anunciar que hay buque ó buques de Vapor á la vista: parte por donde se descubren y de mas necesario al Comercio, relativo á su llegada.

Para la intelig.<sup>ca</sup> de este plan debe advertirse: que con el fin de que las señales sean visibles de cualquier punto de la Ciudad, de donde se descubra la parte sup.<sup>a</sup> del Miguelete, se han puesto las dos bastas salientes, que se ven bajo la campana de los cuartos, y todas las señales se harán iguales en ambas, de modo que para descubrir las, se ha de atender solo á una de ellas.

Vapor por el Este, ó parte de Cataluña	Vapor por el Oeste, ó parte de Badaj	Un Vapor por el E. y otro por el O.	Des Vapor por el E. y uno por el O.	Des Vapor por el E. y uno por el E.	Des Vapor por el E. y dos por el O.	El Vapor que está en su señal, es de no venir á guerra.	El Vapor que está en su señal, es de no venir á fondeadero.	Esta noche ha dado fondo un Vapor

Explicacion de lo que deberia entenderse por el arriar las señales y cambio de ellas.

- S<sup>o</sup> = Arriar cualquiera de las señales 1.<sup>a</sup> 2.<sup>a</sup> ó 3.<sup>a</sup> quiere decir que el buque señalado ha dado fondo.
- A = Arriar qualq.<sup>ra</sup> señal que diga mas de un buque á la vista, y sustituir á ella otra que diga un buque menos, quiere decir que el que antes se señalaba y en la señal izada no ha dado fondo.
- S<sup>o</sup> = Arriar una señal ó izarla otra de un buque mas, quiere decir que acaba de arribarse el que se señalaba, y si se pone la de no venir al fondeadero, q.<sup>o</sup> se conoce ya q.<sup>o</sup> para y por lo mismo, este se arribará al puerto de hora de puesta.
- S<sup>o</sup> = Cuando haya á la vista dos ó mas buques, y alguno de ellos se venga al fondeadero, se dirá cuando quede el solo mareante.

Desacordo la Junta de Comercio de Valencia facilitar con antelacion la noticia del arribo de los buques de Vapor que vienen al fondeadero del Grao. ha adoptado el anterior plan de señales que le ha presentado el Director de las Telegrafas de este distrito D.<sup>o</sup> Jose Rafael de Borsica, habiendose procedido en todo con la debida anuencia de las Autoridades Superiores.

Nota = Las señales antes explicadas se han creido suficientes á llenar el objeto á que se destinan sin añadir otras para casos que es difícil se presenten tales como: tres vapores por una parte, dos por una parte y tres por otra &c.<sup>o</sup>